

LA POSTURA POLÍTICA ANARQUISTA; O UNA PUERTA AL PENSAMIENTO UTÓPICO CONTEMPORÁNEO¹

THE ANARCHISTIC POLITICAL POSITION; OR A DOOR TO THE CONTEMPORARY UTOPIAN THOUGHT¹

Mgt. Sebastián Endara²
Universidad de Cuenca
sebastian.endara@ucuenca.edu.ec

Resumen

El objetivo de este trabajo es presentar un breve recorrido por los principales ejes del pensamiento político anarquista, a través de analizar su influencia en ideas ligadas al pensamiento crítico contemporáneo, expresadas en las posturas anti-estatistas, de democracia directa, de organización comunitaria, las propuestas postdesarrollistas, la crítica de la economía política neoliberal así como de la lógica extractivista, y finalmente su cercanía a las ideas de subversión simbólica y cultural.

Palabras claves

Anarquismo, postdesarrollo, cultura.

Abstract

The objective of this work is to present a brief tour of the main axes of the anarchist political thought, through analyze their influence on ideas linked to contemporary critical thought, expressed in the positions anti-statist, direct democracy, community organizing, the post-development proposals, criticism of neoliberal political economy as well as extractivist logic, and finally their closeness to the ideas of symbolic and cultural subversion.

Keywords

Anarchism, post-development, culture.

¹ Trabajo preparado para el Foro "Perspectivas de las Izquierdas en el nuevo contexto del Ecuador" en el marco de celebración de los 40 años de la Carrera de Sociología de la Universidad de Cuenca, mayo de 2014.

² Licenciado en Ciencias Humanas con mención en Gestión para el Desarrollo Cultural (Mención de Honor Premio Benigno Malo). Magister en Desarrollo Local con mención en Población y Territorio, cuya tesis "Organización para el Buen Vivir", fue ganadora del VI Concurso Universitario de Tesis de Posgrado de la DIUC, Universidad de Cuenca. Investigador PYDLOS y docente contratado en la Carrera de Sociología, Universidad de Cuenca.

Introducción

Una cuestión fácilmente constatable es el profundo desconocimiento que existe alrededor de la postura política anarquista. Desconocimiento que se manifiesta tanto en políticos autodenominados de izquierda, como en algunos académicos que a pesar de su predisposición a la transformación de la realidad social, propia del espíritu curricular e investigativo de la Ciencia Social, no habrían podido ir más allá de las formas instituidas para pensar el cambio, con lo cual sus aspiraciones seguramente habrán quedado truncas. Si los sueños de un mundo mejor han sido levantados en relación con lo estrictamente establecido -tara que por cierto deviene de un énfasis superlativo en el positivismo científico-, resultará normal que sus anhelos (¿revolucionarios?), concluyan en el mejor de los casos en tibios reformismos, y en una siempre reconfortante expurgación de la mala conciencia que se regocija y calma en el fiel cumplimiento y reproducción de los valores dictaminados pura y llanamente por el poder, como si estos fueran producto de la propia reflexión crítica y razonada hasta en sus últimas consecuencias.

Esta falsedad, no solo legitima y oculta la propia ignorancia, sino que inhibe la posibilidad de que se construyan pensamientos que superen efectivamente el orden establecido, al prejuizarlos como inútiles, inadecuados y hasta peligrosos. Ese es el caso, en grandes pinceladas, de lo que ocurre frente al pensamiento político anarquista, y en general, frente a las perspectivas utópicas, a pesar de haber sido determinantes en la mayoría de logros políticos de los que puede jactarse el mundo moderno y contemporáneo³.

Es tarea de este pequeño ensayo esbozar algunas ideas sobre los principales ejes del

pensamiento político anarquista para analizar paralelamente algunos aspectos de la realidad actual y las posibilidades de su futuro sin dejar de mencionar como aspecto gravitante, la influencia que en esta lectura ejerce el contexto territorial, político y cultural desde donde se construye esta reflexión.

Los elementos del pensamiento político anarquista:

“El materialismo niega el libre arbitrio y llega a la constitución de la libertad; el idealismo, en nombre de la dignidad humana, proclama el libre arbitrio y sobre las ruinas de toda libertad, funda la autoridad”.

Mijaíl Bakunin

La crítica al poder

Comencemos diciendo que “la anarquía es una figura, un principio organizativo, un modo de representación de lo político”. (Colombo, 2014, p.78). Este principio se expresa en el rechazo a la jerarquía⁴ como consecuencia de su oposición a todo tipo de imposición que afecte la libertad y la capacidad de las personas de decidir autónomamente, los modos de convivencia e integración social en los que se desenvuelven. Detrás de esta postura se puede advertir la concepción de un tipo de ordenación que no se basa en la obediencia y la obligación, sino en el consenso y la responsabilidad.

Naturalmente desde este enfoque también se modifica un conjunto de rasgos que hacían impensables la posibilidad de una organización

³ “La versión más radical de las subversiones en la modernidad se encuentra en el anarquismo, en sus activismos, sus movilizaciones, sus prácticas, sus comunas, sus imaginarios radicales, sus estéticas, sus transgresiones, incluso su irreverencia a la teoría”. PRADA, RAUL. 2015. “Sobre el acontecimiento libertario” En: <http://dinamicas-moleculares.webnode.es/news/sobre-el-acontecimiento-libertario/> Acceso, mayo de 2015.

⁴ Jerarquía. (De *hierarquía*). Gradación de personas, valores o dignidades. Organización por categorías o grados de importancia entre diversas personas o cosas. Cada uno de los niveles o grados dentro de una organización.

sin algún nivel de subordinación y jerarquía, al dejar de concebir el orden como resultado de la coacción⁵. Al contrario, a partir de las ideas de consenso, responsabilidad y libertad, se renueva la inquietud por alcanzar una forma de vida equitativa y equilibrada en la estructuración de una plataforma de organización que no responda a la forma asignada por la comprensión tradicional del poder gestionado desde una determinada legitimación de la autoridad, sino por la simple asociación libre y voluntaria, que al no surgir del principio de sometimiento, se propone de hecho como explícitamente insumisa⁶.

Es probable que el carácter contestatario de las organizaciones horizontales frente a la hegemonía de la estructuración política verticalista, haya ensombrecido su praxis alternativa así como sus fértiles reflexiones sobre la configuración de mecanismos coherentes -pero inusuales-, para viabilizar una auténtica democracia. Esto de alguna manera explicaría la utopización descalificadora de la cual ha sido objeto tradicional, toda postura que directa o indirectamente haya planteado o plantee la destrucción del orden establecido, pues lo establecido sería incapaz de asumir su deconstitución desde su propia "topología social". Desde esta perspectiva "el cambio" solo es posible pensarlo en términos del perfeccionamiento de lo dado; y su superación, solo desde un lugar de enunciación y pensamiento sin cabida en la totalidad del orden establecido, convirtiendo cualquier postura que insista en ello, en utópica, o en otras palabras, irrealizable desde el ordenamiento existente, en la medida que plantea su derogación.

Esto no significa que el orden establecido no haya prediseñado un proyecto de reproducción y perfeccionamiento infinito de sus condiciones de existencia. De hecho, "como deseo o plan ideal", la utopía también habría sido usada para imponer el sueño de lo establecido. No obstante, parafraseando a Robert Nozick, la diferencia

entre una y otra "utopía", radicaría en que en "un mundo libre no se podría imponer la utopía de uno, sobre la del resto", por lo que existiría una involución retardataria, hasta cierto punto natural, dentro de sistemas basados en el autoritarismo y el sofocamiento de la libertad, que a través de diversas disciplinas del control, anulan la posibilidad de entender que la autoridad "no es" el alma de la organización social, tal como pensaba Errico Malatesta. En esa medida el anarquismo plantea la posibilidad de una sociedad organizada lejos del principio de la autoridad, entendiendo por autoridad la facultad de "imponer" una voluntad. Según Antonio Monclús, de este debate surgirán tanto los autoritaristas, es decir aquellos que creen que la organización no puede existir sin autoridad, como los libertarios o aquellos que creen en la capacidad de organización social a partir de la libertad. Nótese que el énfasis no está asentado tanto en la extinción de la voluntad, necesaria en cualquier proceso de organización, sino en la "negación de la imposición" de uno sobre otro.

Por lo tanto, la opción por una organización social que prescindiera del Estado (y su lógica jerárquica de ordenamiento y de gobierno), como plantea el anarquismo, no necesariamente conlleva el caos, el desorden, ni la confusión; el anarquismo no es una anomia, simplemente no admite una organización basada en la relación dominante - dominado. Muy por el contrario, este tipo de organización en red, horizontal, implica un nivel de precisión hasta en las minucias, con lo cual se hace necesaria la participación activa de todos los asociados en el mantenimiento de un proceso donde impera la democracia directa, no necesita de líderes y está efectivamente en manos del pueblo, y más específicamente, en la figura del individuo, sin que con ello se deba malinterpretar, -gracias a inspiraciones liberales y neoliberales-, que un individuo está opuesto a la sociedad, como un misántropo. Al contrario, el individuo es un producto social, la sociedad es la condición

⁵ Coacción. (Del lat. *coactio*, -onis). Fuerza o violencia que se hace a alguien para obligarlo a que diga o ejecute algo.

⁶ Inobediente, rebelde. Rechazo a integrarse en una determinada organización, o a cumplir determinado requisito que le es exigido a un ciudadano, normalmente desde el Estado, amparándose en razones de conciencia.

necesaria del individuo. Por lo que el poder en manos del pueblo compuesto por personas, por individuos deliberantes, significa la instauración de la “capacidad” de una sociedad viva, de proponer sus propias reglas, superando a la figura del Estado como la expresión más aberrante de la monopolización del poder.

En este punto, no es inútil recordar que democracia significa “poder del pueblo”. Una breve inspección etimológica nos ratificaría que este poder convertido en uno de los fenómenos cualitativos de mayor significación para el “desarrollo” de la humanidad, no tiene nada que ver con el poder violento, solipsista e irreflexivo de los ‘potis, jefes o líderes que aparecieron con las primeras hordas y la incipiente articulación de la vida social, sino con una organización evolucionada, una organización colectiva de participación equitativa, de disputa, de acuerdos y consensos en relación con aquellos asuntos que son de importancia para todos. Para el primer poder mencionado, digámoslo así, bruto, los griegos tenían, según el investigador Mariano Grondona, el término *arkhein* del que proviene la palabra *arkhos* de la cual probablemente se desprenden algunas definiciones vinculadas a este sistema de poder, como monarquía (el poder de uno) u oligarquía (el poder de algunos). A su vez, para el poder colectivo entendido como capacidad popular, fundamentada en la razón y la libertad, se utilizaba la palabra *kratos*, de donde provienen términos como democracia (el poder del pueblo) en donde, al menos en teoría, es virtualmente imposible aquel poder de los potis, “el despotismo”, puesto que el fundamento racional de la democracia se asienta en la introducción del *nomos* o norma abstracta acuñada por los miembros de un pueblo con el objetivo de ordenarse y auto organizarse. Pero como bien afirma Eduardo Colombo, “el elemento determinante en la creación griega de

la democracia o de la política, no es el reino de la ley, o de la igualdad ante la ley –isonomía–, o del derecho, sino la posibilidad de cuestionar la ley, de poder pensar y decir no, de criticarla y de cambiarla. El nacimiento de la libertad política va acompañada de la apropiación colectiva del principio instituyente (Colombo, 2014, p.107)⁷.

“El desarrollo está pensando en la rentabilidad. Lo importante no son esas tres palabras que ahora todo lo mandan: productividad, competitividad e innovación. En vez de productividad, propongo vitalidad; en vez de competitividad, cooperación, y frente a esa innovación que consiste en inventar cosas para venderlas, creación. Esa es otra. El arte es mercancía. Esos artistas como Hirst, que cogen una cabeza de vaca, le ponen un diamante y se forran. Perdonen, pero eso no me parece desarrollo. El desarrollo humano sería el que condujera a que cesaran las luchas y supiéramos tolerarnos. Y ser libres, pero todos, porque la libertad es de todos o no es”.

José Luis Sampedro

La crítica al desarrollo

Otro de los aspectos centrales de la utopía del sistema establecido, a más de sus sueños de reproducción permanente del ordenamiento jerárquico, estaría determinado en la modernidad, fundamentalmente por la idea (¿religión?) del progreso infinito. Esta idea que ha sido reducida a sus variantes tecnológica y económica, sobre todo, en primer lugar desconoce que los procesos reales, integrales del fenómeno humano, por llamarlo de alguna manera, hacen factible el retroceso y la

⁷ De manera muy lúcida Colombo muestra que “la libertad, tanto pública como privada, fue aceptada por amigos y enemigos como una de las bases del régimen democrático; y, evidentemente, también fue reconocida una de las condiciones de esa libertad: la isonomía o igualdad frente a la ley, que se expresaba como una libertad positiva bajo la forma de *isegoría*, que se puede traducir como «igualdad en el ágora» y que recubre el derecho de todo ciudadano a dirigir la palabra al demos reunido (igualdad de palabra). La igualdad fue siempre la proposición inaceptable, el blanco de todos los enemigos de la democracia, además del hecho de que nunca existió plenamente en la práctica, “allí donde subsisten desigualdades en la fortuna, las relaciones, la autoridad política”. (...) De esta manera la forma política del poder en un régimen democrático se opone, en teoría, a lo que podría llamarse la autoridad del amo (*despotikê arkhê*, o en latín *potestas*)”.

involución dentro de su secuencia temporal. La razón articuladora de una búsqueda implacable del “mejoramiento del mejoramiento”, asigna un sentido utilitario pero miope al proyecto cultural de la modernidad industrial. Eso sin mencionar que el reduccionismo tecnológico y economicista de la idea del progreso, es absolutamente funcional al ordenamiento dictaminado por los intereses de la reproducción de una sociedad industrial, gestionada tanto a través del modo de producción capitalista, como del planteado por el socialismo de Estado.

A nivel global se entiende que el modo de producción capitalista asigna un determinado rol, no solo a personas, sino a territorios dentro de su ordenamiento jerárquico de producción mundial, organizada a través de una división arbitraria del trabajo, construida históricamente mediante una serie de atropellos e imposiciones violentas que, incluso en nuestros días, no han cesado. El mantenimiento del orden establecido, en gran medida se ejerce a través de dispositivos discursivos que al tiempo de caracterizar un territorio, le asignan un rol y un sentido específico dentro del orden de producción mundial; uno de estos dispositivos de control es el discurso del desarrollo. De hecho, “el desarrollo no es tanto un proyecto económico (capitalista e imperial) como cultural. Es cultural en dos sentidos: surge de la experiencia particular de la modernidad europea⁸; y subordina las demás culturas y conocimientos las cuales pretende transformar bajo principios occidentales. El desarrollo privilegia el crecimiento económico, la explotación de recursos naturales, la lógica del mercado y la búsqueda de satisfacción material e individual por sobre cualquier otra meta.” (Escobar, 2009, p.107).

Desde este eje se irá levantando una crítica “anarquista” al ordenamiento del desarrollo, a partir de las ideas de la deconstrucción del desarrollo, que en una de sus variantes ha logrado plasmarse

en un discurso “postdesarrollista”. Si bien el postdesarrollismo no se define como expresamente anarquista, en la medida en que sus intereses fundamentales se enfocan sobre las subversiones y resistencias que localmente se efectúan en relación con las intervenciones del desarrollo, la necesidad de multiplicar centros y agentes de producción de conocimientos, el cambio de las prácticas del saber y del hacer y el cuestionamiento de la “economía política de la verdad”, así como la posibilidad de crear otros discursos y representaciones que no estén mediados por la figura del desarrollo (Escobar, 2005, p.20); le proponen al postdesarrollo como una posición insumisa frente al ordenamiento de lo establecido, y ciertamente cercana al ideario anarquista que desde sus posturas clásicas viene planteando que “la revolución debe hacerse por medio de la acción directa del pueblo, sin delegación de la voluntad popular a ninguna autoridad, por popular que parezca y por provisorio que se quiera o diga” (Colombo, 2004, p.94), y para ello es condición el establecimiento de imaginarios que propicien tal efecto ya que la “sociedad se instituye como tal instituyendo un mundo de significaciones en un proceso circular por el cual el hacer y el discurso, la acción y el símbolo, se producen mutuamente” (Colombo, 2014, p.98).

Efectivamente, parte importante de estos imaginarios está articulado a las iniciativas comunitarias y locales, donde se pueden generar condiciones para asumir procesos de organización, democracia directa y empoderamiento político, viabilizando la recuperación de principios elementales como el de la solidaridad y el cooperativismo, que a pesar de todos sus problemas -inherentes a procesos reales-, se proponen como iniciativas válidas de transformación sostenida de la realidad, apoyadas en los presupuestos transformadores del ordenamiento de explotación, propio del sistema capitalista; hacia la emancipación entendida sobre

⁸ Sin dejar de anotar que en el seno de la democracia ateniense, origen del proyecto civilizador de occidente, a más del sistema esclavista y excluyente planteado desde la oficialidad, existieron verdaderas expresiones de rechazo y crítica a esa oficialidad, planteadas, por ejemplo, por los filósofos cínicos.



todo como capacidad de “autogestión”. El relato que anima estas construcciones evidentemente tiene que ver con la idea de un porvenir de equidad, de libertad y de solidaridad, con lo cual se trasciende no solo las reglas de funcionamiento de lo instituido, sino que también se revisan y adecuan algunos paradigmas libertarios, concebidos en momentos históricos diferentes. Naturalmente, existen principios inherentes a la lógica anarquista que permanecen por su vigencia, y tienen que ver con la tesis de que el proyecto social de cambio no pasa necesariamente por la conquista del poder, ni por dar relevancia mayor a la administración estatal para modificar las estructuras del relacionamiento social. No obstante queda claro que sería absurdo ignorar la existencia del Estado, y ciertamente es necesario generar todo un conjunto de estrategias de acción para una “transición hacia formas de gestión igualitaristas, que permitirían la paulatina extinción de las estructuras estatales actuales” (Katz, 2014, p.s/p). En este sentido queda claro que una de las estrategias de acción está en la posibilidad de recuperación de la “capacidad política” como aquella fuerza social orientada a reproducir la vida de la comunidad.

Pero cabe añadir con mucho énfasis que las posturas libertarias se diferencian claramente de las lógicas de organización capitalistas, que pretenden desestructurar lo público, separando lo político de lo social, desmantelando el Estado, pero al mismo tiempo destruyendo el tejido social y la organización de base, para recuperarla mediante la categoría del consumidor, ahondando las dependencias al mercado transnacional y supeditando todo a la lógica de la mercancía y del valor de cambio. Esta situación bien puede ser entendida como una suerte de neo-colonización sobre la vida cotidiana a partir de la pura vía del mercado.

La crítica al poder, la crítica al desarrollismo economicista y a sus mecanismos de reproducción cultural emanada muy comúnmente desde las

posturas anarquistas, encuentran en las formas asociativas y de la economía solidaria, así como en la reconstitución de las representaciones del mundo, considerando especialmente a las posiciones subalternizadas, diversas y alternas, una veta fructífera de análisis, reflexión y prácticas políticas alternativas y coherentes con los postulados que Pior Kropotkin destacaba: la anarquía entendida como una organización que iba de lo simple a lo compuesto, mediante la libre federación de las fuerzas populares de productores y consumidores, liberados de la tutela del Estado y en búsqueda de lo que Theodor Adorno llamó “la forma última de la libertad o el hecho de vivir sin angustia”. Interesante definición, habría que añadir, pues imprime una resonancia a las definiciones del pueblo campesino, cuándo interpelado sobre su definición de “Buen Vivir” normalmente responde: vivir en tranquilidad⁹. En efecto el Buen Vivir que está siendo trabajado en nuestros contextos territoriales muy probablemente expresa el anhelo del abandono de un ordenamiento agresivo que hace que se deba luchar por la vida.

“...lo que el hombre ha buscado no es en realidad ni el dolor ni el placer, sino simplemente la Vida. El hombre ha buscado vivir en forma intensa, completa, perfecta. Cuando pueda hacerlo sin limitar a los demás, y sus actividades le brinden placer, tampoco sufrirá, será más cuerdo, más sano, más civilizado, más él mismo. El Placer es la prueba de la naturaleza, su señal de aprobación. Cuando un hombre es feliz, está en armonía con él mismo y con su medio”.

Oscar Wilde

⁹ Experiencia extraída de las visitas de campo realizadas en el marco del Proyecto “Construcción conceptual y medición del Buen Vivir en los cantones de Cuenca y Nabón desde los análisis teóricos y perceptivos de la población”, llevado a cabo por el PYDLOS, mayo de 2014.



La crítica cultural y ambiental

Un aspecto que surge en el análisis de las utopías del sistema establecido, conectado con la temática del desarrollo y el progreso, estaría definido por la omisión de la Naturaleza y la cosificación del ser humano.

En el primer caso resulta evidente que el impacto de la lógica desarrollista en los territorios, tanto en sus variantes socialistas como capitalistas, ha acentuado sus prácticas extractivas y neo extractivistas para la generación de plusvalía. Esto, claro, articulado a un proceso cultural que se orienta a estimular el consumismo, y la expansión colonialista del capitalismo explotador, finalmente, tanto de los recursos naturales como del ser humano, que han llevado a una de las principales crisis de la historia de la humanidad, la crisis ecológica, pues se afecta directamente a las condiciones básicas para la reproducción de la vida. Desde la geoingeniería para la intervención en los ecosistemas, hasta el manejo político de la biósfera, las estrategias están orientadas a ser coherentes con la racionalidad del capital y la extracción de ganancia. La tecnología al servicio de la explotación natural, encuentra en la vigencia de la agroindustria y la acelerada producción transgénica, todos sus justificativos comerciales, pero no da cuenta de la profundización de la lógica autoritaria que minimiza la importancia de la vida. Sin embargo, el redescubrimiento de la Naturaleza y de la importancia de la vida afectada, en palabras de Esperanza Martínez, instaura una “fuerza liberadora”, que al tiempo de propugnar la preservación y restauración de los ecosistemas, el cuidado de la seguridad alimentaria de los pueblos, la valoración cultural y estética de los territorios; cuestiona los modos de organización cooptados por los imaginarios monetaristas de la sociedad industrial y se opone incluso en clave abiertamente contestataria (a pesar de la militarización y represión que le es aplicada), a la profundización de los procesos de explotación y despojo de la tierra, la privatización del bioconocimiento, el extractivismo devastador de territorios y culturas. Esta oposición, en palabras de Joan Martínez

Alier, está generando una tendencia global hacia una modernidad alternativa, que rescata la idea de justicia ambiental, niega la crematística a la cual han sido sometidos los bienes comunes, elementales para la vida, -por ejemplo el caso de la privatización de los derechos intelectuales para el uso de semillas a través de las patentes-, y los declara bienes compartidos para la vida y salud de los pueblos.

En el segundo caso habría que partir diciendo que en su proceso de preparación de las condiciones de reproducción de lo instituido, los mecanismos de poder generan las condiciones para la integración de los individuos mediante estructuras de adoctrinación, educativa, cultural, mercantil, etc., no obstante, el proceso, a pesar de ser totalitario, no siempre es definitivo e infalible. Esa no integración plena, en algunas circunstancias se puede interpretar como “oposición”, o bien ser aprovechada por el propio sistema totalitario para disimular la integración al tiempo de simular el distanciamiento. Sin embargo, la potencia de la posibilidad del cambio cualitativo que se visibiliza en la “oposición”, y en sus variantes de repudio a la represión, la crítica al progreso y en menor medida, el rechazo de la opulencia, permite imaginar procesos donde se rompa con los mecanismos de integración alienada al ordenamiento establecido, a través de lo que en palabras de Herbert Marcuse sería la generación de una “sublimación no represiva”. Si la cultura puede ser entendida como un proceso permanente de sublimaciones, es decir de transformación colectiva de los impulsos instintivos a partir de la generación de un principio de realidad o principio de actuación que promete, a cambio del desecho de los placeres momentáneos e inciertos, placeres sustitutivos pero seguros con los cuales se construye finalmente la civilización, generando internamente un proceso de represión inherente al modelo civilizatorio; la sublimación no represiva plantearía la construcción de otro principio de realidad y otro mundo organizado ya no a partir de la represión, sino de la satisfacción. En términos económicos esto significa que el conjunto de las relaciones sociales se reorganizan a partir de la lógica del valor de uso, y ya no del valor de cambio como ocurre en el capitalismo.



Las fuerzas productivas organizadas en función de la satisfacción de necesidades y no de la obtención de ganancia, -reorganización del trabajo y la productividad-, ya no basada en la autoridad, sino en la tolerancia, el respeto mutuo, y la solidaridad. En este proceso evidentemente juega un papel fundamental aquello denominado como “resistencia cultural”, en la generación de imaginarios sublevados contra el ordenamiento establecido, que desafían su principio de realidad.

Conclusiones

Soy ateo, no creo en el sistema...

Anónimo

El pensamiento político anarquista es un principio de organización alternativo que reconfigura críticamente las representaciones de un mundo contradictorio, pero sobre todo, que abre la posibilidad de superar el orden de lo real instituido en función de aquello posible y coherente con las máximas aspiraciones humanistas, ecologistas, igualitaristas, comunistas, cooperativistas, feministas, que en nuestra realidad territorial se han aglutinado alrededor del planteamiento original del Buen Vivir y del Sumak Kawsay. Es por ello que en nuestro contexto, urge repensar la construcción del Buen Vivir o Sumak Kawsay lejos de las figuras

del Estado centralista, modernizador, capitalista, desarrollista, patriarcal, y excluyente, pues queda claro que en su matriz no tienen cabida las ideas revolucionarias de la libertad. Pero tampoco se trata de conquistar el poder del Estado para cambiar la naturaleza del Estado sino de ¿descubrir? nuevas formas de expresión de la organización popular. Así lo han demostrado el transitar de los gobiernos progresistas de la región, que bajo la tesis de la recuperación del Estado, para detener el avance de las lógicas neoliberales, terminaron por asfixiar a la sociedad en un disciplinamiento funcional al ordenamiento del capital, y lo peor, bajo el uso aberrado de los símbolos del cambio social y hasta de la revolución.

La potencialidad del pensamiento político anarquista, entonces se aleja de los purismos teóricos, para configurar múltiples variaciones y perspectivas al calor de la diversidad de los proyectos de construcción de un mundo otro, llevada a cabo por la gente real. Parecería que en el estudio serio y en la emulación de estas pequeñas alternativas comunitarias, asociacionistas, locales, se encuentra efectivamente la posibilidad de una propuesta de administración plenamente democrática que admitiendo la diversidad (y desde luego la globalidad), también genere consensos, como por ejemplo, el de valorar y trabajar fundamentalmente por la conservación de la vida.

Bibliografía

Colombo, Eduardo, 2014. *El espacio político de la anarquía, Esbozos para una filosofía política del anarquismo*. 2da. Edición. Editorial Nordan-Comunidad. Coedición a cargo de Editorial Klinamen como *Esbozos para una filosofía política del anarquismo*.

Endara, Sebastián. 2011. “El buen vivir libertario”. *Revista América latina en Movimiento* En: <http://www.alainet.org/es/active/49724>

Escobar, Arturo 2005. *El “postdesarrollo” como concepto y práctica social*. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.



Escobar, Arturo, 2009. "Una minga para el postdesarrollo". *Revista América latina en Movimiento*, Num, 445.

Grondona, Mariano. 2000. *Historia de la democracia. Serie Documentos de Trabajo*
UNIVERSIDAD DEL CEMA, Departamento de Ciencias Políticas. Documento de Trabajo No. 175

Katz, Claudio, 2014. "Miradas pos-desarrollistas". En: www.rebellion.org Acceso, junio de 2015.

Kropotkin, Piotr. 1880. *La comuna de Paris. Le Révolté Traducido a partir de La Brochure Mensuelle 180(1937)14-32.*
En:
<http://www.enxarxa.com/biblioteca/KROPOTKIN%20La%20Comuna%20de%20Paris%20C1.pdf> Acceso, junio de 2015

Martínez Alier. Joan. 2001. "Justicia ambiental, sustentabilidad y valoración" En *globalización y conflictos económico-ecológicos*. Universidad Autónoma de Barcelona. Traducción del inglés de Antonio Ortega. *Revista del Sur*. Montevideo.

Monclús, Antonio. 1981. *El pensamiento utópico contemporáneo*. Editorial CEAC. Barcelona

Prada, Raúl. 2015. "Sobre el acontecimiento libertario" En: <http://dinamicas-moleculares.webnode.es/news/sobre-el-acontecimiento-libertario/> Acceso, mayo de 2015.

Sánchez-Mellado, Luis. 2011. "Entrevista: José Luis Sampedro "Somos naturaleza. Poner al dinero como bien supremo nos conduce a la catástrofe". *Diario El País*.

Wilde, Oscar. *El alma del hombre bajo el socialismo*. En: http://www.antorcha.net/biblioteca_virtual/filosofia/alma_hombre/wilde.html Acceso, mayo de 2015.

